Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín, 25 de Enero de 2024

Doctor
CAMILO ZAPATA WILLS
Representante Legal
EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Asunto: Solicitud de **Adición 01 y Ampliación 02** al contrato No. 4600097302 de 2023, cuyo objeto es: *"Contrato Interadministrativo de Mandato sin Representación para la Gerencia Integral del Proyecto de Seguridad del Distrito de Medellín".*

Respetuoso saludo,

La Secretaría de Suministros y Servicios, por solicitud del supervisor, requiere adelantar la **Adición 01: Por Mil Setecientos veintiocho millones sesenta mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos ($1.728.060.644) y Ampliación 02:** Por el Termino de catorce (14) días, contados a partir del 16 de febrero y hasta el 29 de febrero de 2024, ambas fechas, al contrato de la referencia suscrito con EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU, que usted representa y por medio del cual se está ejecutando la prestación del *"Contrato Interadministrativo de Mandato sin Representación para la Gerencia Integral del Proyecto de Seguridad del Distrito de Medellín".*

En este sentido, se requiere la aceptación de su parte para el inicio de este proceso contractual solicitado y sustentado por la supervisión; teniendo en cuenta que deben mantener las mismas condiciones técnicas, jurídicas y financieras, pactadas en el contrato de la referencia.

Cordialmente,

ESTEBAN RAMIREZ VELEZ
Secretario de Despacho
Secretaría de Suministros y Servicios

Elaboró:	Revisó:	Revisó:	Aprobó:
Hilda A. Agudelo C Profesional Universitaria Subsecretaria De Gestión de Bienes	Fabio E. Sosa L. Profesional Universitaria Subsecretaria De Gestión de Bienes	Deiby J. Atehortua A. Líder de Programa (E Subsecretaria De Gestión de Bienes	Catalina Jaramillo Mora Subsecretaria de Gestión de Bienes Secretaría de Suministros y Servicios